



Con la fe en Dios y en la Santísima Virgen María, impulsado por vivo ardor patriótico, el General Franco dió la voz de guerra el 18 de Julio de 1936, a la que respondieron los españoles auténticos enardecidos para una heroica y gloriosa Cruzada que se inició al grito de «Por Dios y por España» contra el criminal marxismo sin Dios y sin Patria.

Recuerdos de la histórica jornada A cien kilómetros de Madrid, "EL DIARIO DE AVILA,, valerosamente se hizo eco de los primeros gritos de rebeldía contra el estado anárquico a que nos habían conducido los crímenes marxistas culminantes en el asesinato de don José Calvo Sotelo

No pretendemos escribir un resumen de aquellas heroicas jornadas en las que el pueblo abulense, manteniéndose fiel a sus esencias religioso-patrióticas, se manifestó entusiasmado ante las noticias que acusaban por fin el alzamiento contra el estado anárquico en que vivimos en los días precedentes a la gloriosísima fecha del 18 de julio de 1936.

Tampoco es nuestro propósito hacer una apología de nuestra actuación, porque estimamos que con nuestro proceder no hicimos otra cosa que cumplir nuestros deberes de españoles y de buenos abulenses. Sentimos como el pueblo a que pertenecemos pesar sobre nosotros

ese ascendiente heroico, pleno de nobleza de sentimientos, con repugnancia para la criminal actuación de los marxistas que chulescamente se adueñaban de la calle, y anhelábamos terminar con aquella situación vergonzosa e insostenible. Por eso al tener noticias de que nuestro Ejército había dado la norma y sus carines anunciaban el grito de guerra sin mirar consecuencias, comprendiendo que aquellos clarinazos que sonaban allende el Estrecho habían de tener su repercusión en la Península, pero que también pudieran ocurrir defecciones que hicieran necesario el obrar independientemente, sin mirar consecuencias posteriores, con el júbilo que la acción de nuestros hidalgos militares al declarar el Estado de Guerra en la Provincia nos había producido, hicimos resonancia al fausto acontecimiento. Y hoy nos produce la natural satisfacción el repaso de aquellas páginas henchidas de gozo, firmes y seguras, que rotuladas a toda plana anunciaban a los abulenses la liberación.

El Ejército español se alza en defensa de la justicia y de la paz

Tal era nuestro titular general del día 20 de julio de 1936, lunes siguiente a la jornada primera, pues como periódico de la tarde, no habíamos tenido salida el domingo.

Efectivamente, Avila había vivido un día de entusiasmo con la salida de los presos de la cárcel, contándose entre los libertados nuestro actual gobernador civil, camarada Alvarez López Baños y Onésimo Redondo. El lunes había transcurrido en medio de ansiedades y temores, ante las noticias confusionistas que a la Ciudad llegaban. Pero el periódico firme, sin tener en cuenta rumores que corrían respecto a la caída del Cuartel de la Montaña, la voz de los rojos jerifaltes que se habían adueñado de Madrid, etc. etc., anunció desembarcos de Franco y avances a la Capital de España «encontrándose ya en los momentos en que recibimos estas noticias cerca de Toledo».

Seguían las jornadas heroicas de

Sevilla, Navarra, Cádiz... Y también recordamos que entonces seguían solapados los rumores respecto a Madrid, Alto de los Leones, el Sur de nuestra provincia, Toledo y demás. La acción abulense se iba concentrando, frente a Castilla la Nueva y sus esperanzas miraban a Valladolid. Se aplaudió la llegada de una ametralladora, detalle revelador del estado de nuestra armería...

Pero no obstante ESPAÑA SE ENORGULLECE DE SU VALEROSO EJERCITO GLORIOSO A RESUCITAR LOS DIAS GLORIOSOS DE LA PATRIA INVICTA, decían nuestros títulos con fe absoluta en el triunfo. Recordamos aquellos días de rogativas, novenas, oraciones. Aquel inolvidable del traslado procesional de Nuestra Señora de la Soterraña a la Catedral, impetrando el divino auxilio en tan honda angustia como en el pueblo se dejaba sentir ante la cercanía de los rojos y el forcejeo por romper el cinturón que era ya oprimente. La Virgen de la Soterraña que únicamente en tan solemnes ocasiones de tragedia es sacada de su cripta llevada a hombros de sacerdotes. Recordamos...

Un viva España ante el teléfono

Eran las siete de la mañana del 19 de julio. Las fuerzas de la Guardia Civil acababan de entrar en la Central Telefónica para hacerse cargo de ella. La jefa del Centro, señora Angeles García Luna, se hallaba hablando por teléfono con Madrid. Al otro lado del hilo se hallaba el funestísimo ex ministro radical-socialista

cuando los recursos y el monzón lo permitan. Han aislado la China, a la que no pueden llegar abastecimientos, si no es por arriesgados convoyes aéreos de transporte por encima del Himalaya. Así, pues, si se pierde Egipto, las cosas tomarían muy mal cariz. Un invierno de nueva consolidación en las nuevas bases, con todas las ganancias materiales a su disposición, e Hitler podría pensar en poner en práctica el tercer objetivo a principios de 1943.

NOTICIAS DEL DIA DEL FRENTE EGIPCIO. — Con las mayores reservas acogemos la información que nos transmite el corresponsal de la Agencia Reuter (Británica) en el Cairo por la cual sabemos que Rommel ha empezado una ofensiva de gran envergadura contra las posiciones británicas situadas al Sur de El Alamein. Las tropas que atacan están integradas por unidades de todas las armas. Añade el corresponsal que todavía no se conocen los resultados de la batalla de carros aunque se cree que las tropas atacantes lograron conquistar algún punto de la línea inglesa. Al atacar los germanos italianos por ese punto pretenden volver por completo todas esas enormes fortificaciones que hace ya meses construyó Auchinleck para defender la región bañada por el caudaloso Nilo. Allí a él con la noticia. Nosotros nos atenemos a lo que oficialmente se nos transmite.

Los partes germano-italianos hablan de un ataque del inglés que según aquellos fué rechazado plenamente. A continuación los soldados del Eje contraatacaron fuertemente y capturaron 1.200 prisioneros y resultaron destruidos numerosos carros blindados y vehículos motorizados británicos. Todo esto, según el Eje, ha sucedido en el sector «central» de El Alamein. El parte inglés empieza diciéndonos que en esa misma zona sus fuerzas atacaron energicamente en las primeras horas del día 15 y a consecuencia de esos ataques consiguieron sus objetivos. Hicieron

de infausta memoria para nuestra provincia. Ignoramos qué pretensión era la del político, pero lo que sí sabemos es que al entrar la Guardia civil y hacer saber a la citada jefa que la Central quedaba intervenida por las autoridades nacionales, aquella dió un viva a España y otro a Cristo Rey, y cortó la comunicación con Madrid, que no volvió a restablecerse hasta el glorioso 28 de marzo de 1939. Este era el espíritu que se mantuvo en Avila en los días de grave peligro.

La fe nos salvó

Esta es la idea que tenemos clavada en nosotros con fuerza de convicción doctrinal. La fe en Dios y en España, de la que dieron testimonio muchos abulenses en aquellos días de inquietud. Esa fe que llevaba a nuestros muchachos por tierras abulenses, cayendo en alguna ocasión en emboscadas como la de Arenas, donde fueron martirizados por la chusma nuestros protomártires. Esa fe por la que dieron su vida tantos sacerdotes abulenses, vanguardia en los luceros de nuestro cielo azul.

Este es el resumen de nuestros recuerdos de aquellos días: la fe ciega en un destino, por el que seguiremos laborando con igual entusiasmo que entonces, porque nos lleva a la grandeza de España. Por eso encuadrados hoy en la disciplina nacional, seguimos como en las jornadas de guerra al Caudillo de aquel ejército victorioso, transformado hoy en ejército de trabajo para mantener la paz.

prisioneros pero todavía no conocen el número.

Con respecto a su lucha en el sector sur que es al que se refiere Reuter, dice el comunicado británico que las tropas del Eje han logrado reinstalarse parcialmente en Telselisa durante la noche del 15 al 16 pero nuestras fuerzas —dice— continúan en poder de las alturas de esa región. Consecuencia que va a ser cierto lo de la ofensiva de Rommel a que primeramente hice referencia, ofensiva que el mismo Cairo calificó de grande en otro telegrama que después hemos recibido y «de la cual depende la situación futura de todo el frente del desierto». La aviación anglosajona es batida por poderosas formaciones aéreas de Hitler y Mussolini que acuden de los aeródromos de Crete, Sicilia, Pantellaria y Trípoli.

FRENTE RUSO. — En el sector sur continúan sin tregua los combates de persecución y aniquilamiento de fuerzas rusas que se repliegan y de otras que ya están cercadas. Las cifras de bajas soviéticas —dice el alemán— y de material capturado no han podido todavía clasificarse. Toda la región de Rostov y varios puertos del Cáucaso están siendo terriblemente bombardeados.

El ruso sigue afirmando que su situación es mala y da gritos al «Tio Sam» y a «Jhon Bull» para que le manden pronto cosas de guerra. Mientras el alemán «alla». Tan solo dice esta frase: «Nosotros llamamos y luchamos». Magníficas tácticas.

Oficialmente no comenta Berlín las informaciones del tenebroso Stalin quien declara que las tropas del Reich han alcanzado los locos límites de Boguchar y Milerovo. Lo que si se afirma es que las operaciones en el sector meridional del frente prosiguen con impulso muy favorable y que todas las tentativas de ruptura emprendidas por las fuerzas soviéticas aisladas fueron res-

(Continúa en 4.ª página)

UNA FECHA HISTORICA

18 de Julio de 1936

Cinco días fueron los que España vivió en una tensión nerviosa que no tenía alivio, cinco días que son el espacio que media entre el asesinato de Calvo Sotelo, y el grito de Alzamiento contra unas instituciones que se habían manchado las manos de sangre en el crimen del gran patricio. Durante estos cinco días, tuvimos en Avila ocasión de conocer todos los rumores y todas las noticias que se propalaban en el sentido más dramático e inesperado. El Gobierno de Casares Quiroga también sufrió la psicosis que el asesinato produjo a una nación entera, y andaba despavorido sin saber qué hacer. Cerró las Cortes, y solo permitió que la Comisión permanente parlamentaria actuase para una cuestión de trámite, que fué aprovechada por los hombres que a ella pertenecían y que militaban en la derecha para alzar su voz en contra del asesinato tan vilmente perpetrado. ¿Qué se podía esperar ya? España tenía que responder con una reacción viril a un equipo gobernante que no solo no sabía salvaguardar la vida de los ciudadanos ilustres, sino que hacía que aquellas fuerzas pagadas por el propio Estado actuasen como pistoleros vulgares. El sentido del Alzamiento lo dieron los propios frentepopulistas. Era necesario actuar, y actuar energicamente en contra de quienes utilizaban los resortes que dá el mando en contra de la verdadera, de la auténtica España, cuya defensa estaba encomendada a los hombres que sentían sus verdades históricas y sus esencias tradicionales.

Esa fecha 18 de julio de 1936 es un hito en la historia. Es decir, enlaza aquello que se rompió el 14 de abril de 1931, con lo que tuvo su eficiencia total un día 1 de abril de 1939. Los treinta y dos meses de guerra representan el forcejeo constante, la gestación renova-

da para componer algo que se había desajustado en la vida de España. El comienzo para ello fué el día en que las tropas españolas se alzaron contra una situación que de ninguna manera podía continuar, y esas tropas españolas se fueron, a partir de ese día, cubriendo de gloria en sucesivas etapas, unas arrancando del Sur, otras tomando como base las abruptas montañas navarras, aquellas resistiendo denodadamente en Oviedo, núcleos aislados vendiendo cara su vida en el Alcázar de Toledo y en el Santuario de Santa María de la Cabeza. Día a día, hora a hora las tropas españolas fueron escribiendo con sangre las páginas gloriosas de una Cruzada que se desarrolló bravamente con el fin de ganar la vida para una gran España.

En el recuerdo de todos los españoles tiene que estar este día 18 de julio de 1936; él expresa todo lo que es capaz el sentimiento patrio, él es como aquel 2 de mayo de 1808 un grito de Independencia, que si entonces fué para libertarse de Francia, el posterior se hizo para no dejarse ahrojar por Rusia. Y si algún monumento notable de hecho conmemorativo se podía levantar en los momentos actuales, éste que representara y simbolizara la fecha magnífica, podía ser el que tuviera el asenso de todos los españoles que piensan bien. Porque sobre las diferencias partidistas y sobre las catalogaciones de colores no hay más que una verdad en la vida: Hombres buenos y hombres malos, los que son incapaces de las felonías y los que caen por morbosidad en el crimen. Frente a estos últimos debe de ir continuamente el pensamiento del justo, del que por encima de todo quiere hacer una Humanidad buena, que en la parte que a nosotros nos interesa es querer hacer una buena y grande España.

El Cairo anuncia que el gran Rommel ha dado principio a su segunda ofensiva UNIDADES DE TODAS LAS ARMAS INTERVIENEN EN LA BATALLA Enormes masas aéreas venidas de todos los aeródromos germano-italianos del Sur, han aparecido luchando en el cielo de la región del Nilo

LA SITUACION INTERNACIONAL

LA GUERRA EN EGIPTO. — La pérdida de esta nación —grave posibilidad a la que ha dado pie la enorme derrota del mejor ejército colonial británico (el octavo) en África del Norte— sería de un carácter muy grave para la causa de las democracias. Así lo reconoce uno de los periódicos más populares de la Gran Bretaña, el «Daily Express». La conquista del reino del Nilo por el Eje no haría perder la guerra a sus contrarios, pero pondría a Alemania y a Italia y al Japón muy cerca de ganarla. Este es el sentir unánime de los señores que visten el honoroso uniforme militar, para mí, por su competencia, muy digno de tenerse en cuenta.

«Cómo Puede el tripartito ganar la guerra? Es opinión muy generalizada que Hitler y cito a este señor por que representa a la nación, centro militar y político de los enemigos del frente anglosajón, ha de tratar de aislar entre sí a las cuatro grandes naciones aliadas, cortando sus comunicaciones mutuas y privar a los ejércitos rusos y a las fuerzas imperiales de África y de Asia de su savia vital, que es petróleo, y entonces, y tan sólo entonces, derrotarlas una a una militarmente.

Consideremos el punto primero. El Eje ya ha recorrido una parte del camino hacia aquella finalidad. El Mediterráneo está interceptado para los convoyes ingleses; Churchill y Roosevelt están perdiendo barcos y más barcos a todo lo largo del Atlántico, Norte

y Sur. Los abastecimientos dirigidos a Murmansk son hundidos en las frías aguas del Ártico y los submarinos nipones actúan no solamente en sus mares nacionales sino que se han adentrado en todo el Océano Indico.

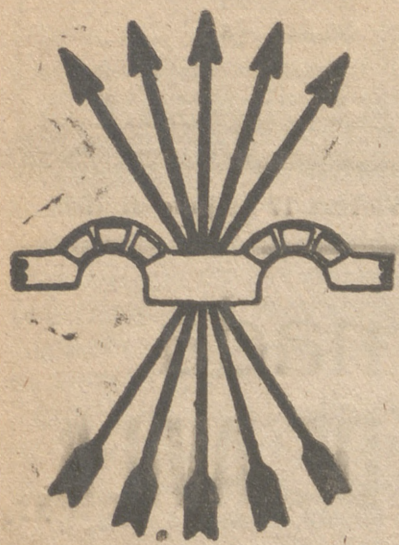
Los objetivos 1 y 2 están relacionados con el avance de Rommel en Egipto. Si los alemanes logran llegar a Suez y le arrebatan, al inglés, le privan de la comunicación principal por medio de la cual abastece a los Ejércitos del Oriente Medio.

Pero eso no es más que un paso intermedio. El objetivo final es Persia. Allí —y en el Irak — está el petróleo por medio del cual mantiene «Jhon Bull» sus Ejércitos de aquellos lugares y a los que defienden a la India; allí están las carreteras y ferrocarriles recientemente

construidos, por donde llegan miles de toneladas de abastecimiento para el Ejército rojo.

Existe un objetivo todavía más atractivo y brillante: allí se halla la puerta trasera para lograr llegar al Cáucaso, donde están enclavados los más importantes pozos de petróleo, que son a la vez el sostén del Ejército rojo. Y, finalmente, establecidos en el Golfo Pérsico los alemanes podrían unir sus fuerzas a las de los japoneses para bloquear la India y la China, evitando el paso de los suministros hacia Australia y Nueva Zelanda.

Los japoneses han desempeñado perfectamente lo que a ellos les toca. Han establecido sus bases en el Océano Indico oriental a través del Pacífico, preparadas para la próxima fase de la guerra.



PAGINA SINDICAL



C. N. S.

(DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA)

El mejor oro, el Trabajo

El judaísmo liberal, en su lucha contra los valores espirituales, consideró al trabajo como mercancía, y como tal sujeta a la ley de la oferta y demanda; así, no más que un instrumento al servicio del egoísmo del capitalismo, opresor en forma de grandes empresas, sin alma, a las que Nacionalindicalismo someterá al cumplimiento de la ley ordenadora de la justicia social, y bien entendido, claro está, que para nosotros el capital, como producto economizado del trabajo, y como propiedad privada, y factor indispensable para la producción, es en absoluto respetable y respetado, procurando en todo caso estimularlo para el cumplimiento de su fin social que es estar al servicio de la integridad económica nacional.

De aquél régimen antihumano que encierra en sí contradicciones tales como la superproducción hermanada con el hambre de los en paro forzoso, brotó la llamada agónica de la guerra de 1914.

La postguerra nos demostró que ya en 1918, era cadáver el liberalismo democrático-burgués, puesto que una paupérrima y hambrienta Alemania se transforma milagrosamente en el gran III Reich, de una pujanza inaudita, al fundamentar su economía en algo más sólido y más cierto que el fantasma semítico del patrón oro; al fundamentar su economía en algo más humano: en el trabajo.

Y en nuestra nueva concepción de la vida, mejor dicho, en nuestra eterna espiritualidad, se eleva al trabajo al rango de deber social, exigible a todos y se estima como tributo obligado al patrimonio nacional (Fuero I 5). Y no es mercancía, sino puesto de honor en el combatir diario por la grandeza de la Patria.

Nuestra Gloriosa Cruzada nos enseñó a renunciar a la comodidad blanda de la decadencia, y sabemos que sólo por el camino de esa renuncia austera llegan los pueblos a ser grandes.

Nuestros camaradas mostraron en la guerra cómo sabían morir. Para ellos la muerte no tenía importancia, pero muchos de los que hubieran sabido dar su vida con arrogancia heroica por el ideal, se cansan de vivir entregados a él, trabajando día por día en su grandeza.

En cualquier momento y ocasión, en cualquier lugar, el que rehuye el trabajo, se hace reo del delito de

lesa Patria; pero en estos momentos es más, porque se está enterrando un mundo viejo, caduco, injusto e incapaz y todos tenemos el deber de colaborar en el que se está formando.

Solamente existe una forma de ser español, de ser digno de ello, y es trabajando más; trabajando mejor, y observando siempre la más absoluta disciplina, puesto que el trabajo sin ella, en el mejor de los casos, desperdiga su esfuerzo, y la Patria necesita el de todos.

Debemos, por tanto, trabajar con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, trabajando con heroísmo y abnegación; debemos montar nuestro servicio permanentemente por la grandeza de la Patria.

Nuestro sistema Nacionalindicalista pretende encuadrar a cada español en su puesto de combate y trabajo en el Sindicato, y una vez encuadrados todos en esta disciplina, no se perderá ni el más pequeño esfuerzo, y desde el puesto de honor que a cada uno se le ha asignado en esta lucha diaria, veremos justificarse nuestros esfuerzos, y España, unida y libre, marchará por los caminos que su historia le señala, y en cada instante será mayor su grandeza.

En este sexto aniversario de aquel día inolvidable, que constituirá siempre una de las efemérides más gloriosas de nuestra historia, renovemos el ideal, que a todos en aquella fecha nos unió, de exterminar un sistema político, social y económico absurdo e inhumano para asentar el nuevo sobre valores eternos e inmutables, y estimando el trabajo como factor esencial y el más importante de la producción, consagrarnos a él en servicio y sacrificio, ordenando nuestras actividades en la armonía colectiva de la comunidad, en afán de servir a los altos intereses nacionales, con fervorosa adhesión a nuestro Caudillo, y encuadrados en los organismos sindicales con fe, entusiasmo y vocación, instauraremos el nuevo Estado, como expresión auténtica de la actuante realidad nacional, a base de un sistema económico en el que hermanando cristianamente todos los factores de la producción, y haciendo imposible la lucha y el odio de clases, todos colabremos fraternamente en el mejor servicio y para la grandeza de España.

I. Barrios

Delegado sindical provincial.

Honores al productor

La fiesta que celebraremos mañana, significa dentro del Estado Nacionalindicalista y de nuestra Revolución, la más elevada exaltación del esfuerzo humano para conseguir de un modo total el bienestar del productor.

En esta fecha gloriosa e inolvidable para todo español amante de su Patria, en que la Falange unida al Ejército con ímpetu y valentía se abrazan en la calle para salvar los destinos de toda una Nación, y dar con ello ejemplo al mundo entero de la fe sentida por un nuevo resur-

gimiento de España, el trabajador con su esfuerzo ha de cooperar de una manera definitiva, ayudando al Caudillo, para que este amanecer que comenzamos a vivir sea próspero y fecundo, invistiendo al productor de los derechos propios que como ciudadano le corresponden.

El que trabaja ha de ver que con su esfuerzo proporciona a la Economía Nacional su vida y su engrandecimiento.

Exaltación del Trabajo, que significa honor para el productor y amor para sus semejantes que con él in-

El 18 de Julio y la Obra Sindical del Hogar

Acción eficaz de una Obra NACIONALINDICALISTA

12.000 viviendas por un importe total de 240 millones de pesetas

Más de 300 millones se distribuyen anualmente para viviendas de obreros, artesanos y labradores, por el Instituto Nacional de la Vivienda

En una fecha laboral como la de mañana, en la que se ensalza el trabajo que posee un contenido espiritual y humano con el cual el hombre colabora en la producción, merece destacarse una Obra hecha para el trabajador, su vida y su familia, que en el seno de la Delegación Nacional de Sindicatos crece y se desarrolla, estando en los momentos actuales en un grado de evolución tal, que mediante obras realizadas muestra a todos los deseos y las preocupaciones que los sindicatos sienten por el productor y los resultados que día a día, y a pesar de las dificultades existentes, se van consiguiendo en la Obra Sindical del Hogar que no agota su existencia en construir solamente el edificio, la casa, sino que siendo su fin mucho más amplio y pretendiendo devolver al hogar el sentido familiar y cristiano que en otro tiempo tuvo, y que aún en muchos hogares perdura, será el complemento del Estado y de la acción que realizan otros organismos e instituciones para dar a la familia su contenido, orientándola y condicionándola hacia el sentido básico de institución fundamental en que se asienta el nuevo orden social, por lo cual, y comprendiendo la importancia que éste tiene el Estado desarrolla una misión de la más alta importancia, en virtud de la cual, más de 300 millones de pesetas anuales se destinan a la construcción de viviendas para productores modestos, de las que éstos adquirirán la propiedad convirtiéndose en dueños del lugar apropiado—la casa—para que en él la familia bendiga la existencia de cada día y encuentre la satisfacción de un vivir cómodo en sentido material y poder entregarse a la tarea que Dios le destina y de la que el Estado tanto espera.

Se ha informado a miles de camaradas: para cada familia una vivienda distinta

Los camaradas de la Obra Sindical del Hogar han desarrollado una

preciosa tarea de la reconstrucción de España.

18 de julio, día de Exaltación del Trabajo. En este día del año 1936 comienza la unidad de España entre el territorio y los hombres, componentes de la Nación.

Franco nos ha concedido dos cosas: una Nación y una Justicia Social, que ya fueron anheladas por nuestro malogrado y siempre presente José Antonio, cuando decía «no tendremos nación mientras cada uno de nosotros se considere portador de un interés de grupo o de bandera. No tendremos Justicia Social mientras cada uno de las clases, en régimen de lucha quiera imponer a las otras su dominación».

Se va cumpliendo de un modo

acción que en un principio ha consistido en informar a los españoles de las características de las Viviendas Protegidas y principalmente de los beneficios que el Estado concede a este tipo de construcciones, recalando que cada una de éstas se construye teniendo en cuenta previamente las condiciones sociales de cada uno de los que han de ocuparlas, por lo que se puede resumir la labor diciendo que, para cada familia de condición diferente, tanto de ella en sí, número de componentes, etc., como el arte o profesión a que se dediquen, así como la región de España en que está situada, se construye una casa diferente, pues no se pretende en ningún momento estandarizar las viviendas de la misma manera que tampoco se pretende hacer lo mismo con los individuos convirtiéndolos en seres mecanizados amorfos e iguales, sino en organismos vivos con una espiritualidad y una libertad que son los conceptos básicos del individuo nacional-sindicalista, y por lo tanto, de la familia de que forma parte, sin despreciar ni mucho menos, en nuestro concepto, el vínculo político, de pertenecer a un Estado, el de ser miembro de una nación, que no es cosa que se elige por capricho, sino que está determinado sin duda por las leyes fundamentales que rigen la vida.

Esta labor informativa ha sido tanto más difícil en los núcleos rurales donde el campesino, por su natural desconfianza, producto de tanto desengaño, ha acogido en los primeros momentos con frialdad la idea de que el Estado le iba a construir una casa de acuerdo con sus necesidades, a cambio de un pequeño esfuerzo inicial y, más tarde, el pago de una cuota de amortización asequible a su condición de pequeño labriego, obrero o artesano.

La actuación eficaz convence a todos de las realidades de la Falange

Y es que a esta natural desconfianza campesina había que unir la existencia de un pasado en el que las clases sociales populares no fueron objeto de una labor social del Estado hacia ellos sino que fueron

preciso y exacto, y por tanto llevándose a la práctica, la Justicia Social, ya que se va entregando a los que reclaman desde su hambre de siglos lo que les corresponde como seres religiosos y humanos.

¡PRODUCTORES! Con vuestro trabajo y vuestro entusiasmo por el Estado Nacional-Sindicalista, llegaremos a la meta de nuestra revolución por la que cayeron ayer en nuestras tierras y hoy en la Rusia maldita los mejores camaradas, rubricando con su sangre el advenimiento de la España, Una, Grande y Libre que señaló José Antonio.

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

Eladio G. García.

Secretario sindical provincial

solamente el instrumento del que unos y otros habían de servirse para escalar determinados puestos del poder, en los que las más de las veces se olvidaban de que las promesas hechas en día de comercio electoral, puesto que entonces el pueblo era el medio de que había de servirse y el pueblo es hoy aquel a quien hay que servir.

Cuando comenzó la construcción de las primeras viviendas por la Obra Sindical del Hogar, bien pronto aumentó considerablemente el número de solicitantes que, a la vista de los planos que se le facilitaban, en los que veían perfectamente la distribución de las habitaciones en los diferentes tipos de viviendas, el taller familiar, las habitaciones de estar, las edificaciones complementarias con la amplitud y ventilación

que debe darse, a los pajares, graneros, etc. Bien pronto y ante las muestras reales de las construcciones que se iban levantando, fué en aumento el número de solicitantes y la apertura de Cartillas de Ahorro en las que éstos iban ingresando sus ahorros que se destinarían a la amortización de su vivienda, multiplicándose a partir de aquellos momentos, la acción del personal técnico de la Obra Sindical del Hogar para atender a tantas peticiones de viviendas como en la actualidad tiene, de las cuales gran parte se encuentran en construcción y algunas de ellas entregadas a los beneficiarios.

Viviendas en Avila y los pueblos abulenses

Muchos particulares y organismos (Continúa en tercera página)

Exaltación del Trabajo y del trabajador

Desde el comienzo de la lucha hasta la última batalla

En la España falangista siguen a las banderas victoriosas los soldados de la paz. Desde el comienzo de la lucha hasta la última batalla el trabajador es objeto de atención primordial por la jerarquía, porque los trabajadores españoles son los primeros que constituyeron un frente ideal contra el materialismo marxista que desfiguraba el concepto de trabajo; los trabajadores españoles van en vanguardia hacia la reconstrucción de España maltrecha, después de su sometimiento a las torturas del régimen materialista. Primero con las armas en el campo de batalla y después diseminados por todos los lugares donde su respectivo quehacer les esperó.

Los Sindicatos de Falange organizan al elemento productor para ganar esta segunda etapa de la lucha en pro del ideal de grandeza que para España deseamos. Su constitución es base firme de un futuro colmado de nobles ambiciones. Su funcionamiento en orden a los fines propuestos está garantizado por el afán de las jerarquías españolas de dignificar al productor garantizando las relaciones de paz que con la empresa, mantenga. «Esta segunda batalla, decía el Delegado Nacional de Sindicatos en su discurso de clausura del primer Consejo de Ordenación Social, se ha de ganar en el campo, y en la fábrica, en el taller y en el laboratorio, en las plazas rurales y en los puertos donde desembarcan nuestros hombres de mar». «A todos estos sitios, indicaba el camarada Sanz Orrio a los Delegados Provinciales, sois vosotros los que tenéis que acudir a despertar de su mororra a las gentes que deben y no quieren ayudarnos, a buscar a personas de sana inteligencia y voluntad para que colaboren; a estudiar, allí donde se verifica el hecho constante de la producción, cuáles son las necesidades sociales y económicas del productor y consultar con la tradición histórica, con las costumbres que perduran, interpretadas con mente falangista cuáles y cómo han de ser los cuadros primarios asociativos del productor. Y en este afán de trabajar no os han de faltar, desde luego, las dificultades ingentes ni los amargos sinsabores, y habrá momentos en que tal vez vuestra fe vacile. Entonces tenéis el deber de elevar el corazón y la cabeza para ponerlos a la par de aquellos que con más ímpetu o merecimientos consiguieron el honor de selección ante Dios y España y cayeron y siguen cayendo en nuestra tierra y en la guardia comunista, para subir a las cimas eternas de la gloria, pero señalándonosnos impasiblemente el camino del deber y del sacrificio que debemos recorrer.»

El recuento de obligaciones queda hecho, como trazado queda el programa de deberes. Ni siquiera falta ese emocionado recuerdo a los camaradas productores que luchan en tierras lejanas por destruir definitivamente el común enemigo de la civilización europea, enemigo de España. Esta es la exaltación del trabajo y del trabajador hecha por la primera jerarquía sindical, a la que por su parte han de responder dignamente los productores españoles dentro de esa disciplina que valoriza sus actividades en orden a la grandeza patria.

El gobernador civil, jefe provincial del Movimiento,
Alejandro Álvarez López-Baños.

¡18 DE JULIO DE 1936!

Por Juan de la Cruz **LEBRERO ESCUDERO.**

Hay que medir los pasos y vivir con cautela. Hay que estar preparados. Las hidras nos acechan. ¿Podremos convertirlas en tímidas gacelas? El arbor redentor apagó las tinieblas de torturas y horror con brasas entrañables del más sublime amor.

Se luchó en la Cruzada de nuestra liberación por el honor de la Patria de Agustina de Aragón, por la gloria inmaculada del Mártir de la Pasión y por romper las cadenas del exotismo sin Dios.

Coronas de brillo inmenso, de nobleza y de valor nos recuerdan esta fecha: ¡HOY SEIS AÑOS!

Hay que tener corazón. Hay que luchar, paladines, por el triunfo de los triunfos: ¡POR EL TRIUNFO DEL AMOR!

No penséis que con la fusta, las cadenas y el horror, hemos de esca-

lar las cumbres de nuestro imperial fulgor.

Más consiguen las palomas con arrullos de dulzor, que los tigres carnívoros con zarzapos de furor.

Si nuestra fe pasmó al mundo con la Gesta de Colón, pongamos nuestras miradas en aquel genio español.

Veinte naciones besaron nuestro estrellado pendón, porque aquellas carabelas del Almirante Colón, en vez de plantar espadas, espanto y desolación, fueron bálsamo infinito de ternura y redención.

América por España con los lazos del Amor. Más valen blancas guirnaldas que argollas sin corazón.

Jesús fué manso Cordero y Herodes, negro tizón. La luz que brotó del Cielo, fué santa, rayo de amor.

¡18 de Julio de 1936! HOY SEIS AÑOS. Perfiles de redención, márti-

res esclarecidos fe abrasada, inclito honor.

Nuestra lucha fué Cruzada. ¡Hay que mantener el fuego que nos dió la regia palma. ¿Cómo? Desterrando las cadenas de tiranías extrañas. España ha de caminar por sus rutas soberanas. ¿Para qué seguir las huellas extranjeras, huellas sin alma, si tenemos un tesoro—Tradición inmaculada—donde todas las naciones han de beber en sus aguas?

Tradición de Tradiciones. ¡Esta es la ruta de España! Por ella alcanzó su triunfo nuestra bendita Cruzada.

No penséis que con la fusta, las cadenas y el horror hemos de escalar las cumbres de nuestro imperial fulgor.

Más se consigue volando hasta el solio del amor, que hundiéndonos en la charca del más infame baldón.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Avila Circular núm. 157

Teniendo conocimiento esta Jefatura de que sustenta el criterio por algunas autoridades, industriales y comerciantes de esta provincia, que los precios de tasa, fijados por los Organismos competentes en materia de Abastos, deben considerarse inmodificables, se pone en conocimiento de las Autoridades, productores, detallista y público en general, que la tasa marcada no puede rebasarse en alza, pero que es lícito y mi Autoridad felicita a quienes vendan sus productos a precios inferiores a los señalados, por su interés en facilitar la labor de suministro a las clases modestas y la preocupación de abastecimiento de esta Delegación.



El público avilense estacionado ante el Palacio Consistorial donde acaba de llegar el General Mola una tarde de Agosto de 1936. El llorido general hubo de asomarse repetidas veces al balcón para recibir las ovaciones entusiastas de la ciudad de Avila, en la que venia a establecer su Cuartel General

Sindicato Nacional de Ganadería

Habiéndonos adjudicado por la Comisaría de Recursos un cupo de alfalfa, para la alimentación del ganado vacuno de leche, por la presente se hace saber a los ganaderos residentes en esta capital, propietarios de esta clase de ganados, que durante los días 21 y 22 del corriente y horas de nueve y media a una de la mañana, se procederá a la entrega de los vales correspondientes para retirar citado pienso del almacén.

Para poder retirar el vale, serán requisito indispensables la presentación de la «cartilla ganadera», expedida por este Sindicato y copia de la declaración jurada presentada recientemente en la C. R. A. G. A.

Han de tener muy en cuenta los ganaderos que pasado el plazo señalado no se entregará vale por cantidad alguna de este pienso.

El delegado provincial del Sindicato, **Fausto Velayas.**

Ciclo de industrias cárnicas

Reses sacrificadas en el matadero de esta capital en el día de hoy con destino al abastecimiento de cartillas:

- Vacas, 5.
- Novillos, 6.
- Toros, 4.
- Terneras, 5.

Sección Religiosa

Día 18, sábado—Santos Camilo de Leilis, fd.; Federico, ob.; Gundená Marina, vgs.; Sinforosa y sus siete hijos, mrs.; Materno, Filastro, Arufo, Bruno, Ruño, obs.

La misa y oficio divino son de San Camilo, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Carmen
Monasterio de la Encarnación

Las Religiosas Carmelitas dedican solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, preces y cánticos a la Virgen.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de la Encarnación. Por la mañana, a las once, exposición de S. D. M.

Por la tarde, después de los cultos de la novena, preces, bendición y reserva.

Mes del Carmen

La Santa. Se dedica el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Carmen. Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos y reserva.

Santiago, Patrono de España

Santiago.—Se celebra novena en honor del Apóstol Santiago. Por la tarde, a las ocho, rosario, preces y cánticos.

Día 19, domingo. VIII de Pentecostés.—Santos Vicente de Paúl, id.; Epaña, Martín, obs.; Justa, Rufina, Aurea, v vgs.; mrs.

La misa y oficio divino son del domingo VIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

San Vicente de Paúl

PP. Paules.—Fiesta en honor de San Vicente. Por la mañana, a las nueve misa de comunión. A las once misa solemne con sermón por don Joaquín Palacios. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Santo, bendición y reserva.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

S. E. M.
En telegrama del secretario central del S. E. M. se comunica que seleccionados los trabajos sobre la lección. Práctica sobre José Antonio, inmediatamente se publicará el fallo con los premios y autores.
El jefe provincial del S. E. M.

Empresarial

Si por reciente disposición debes pagar el Subsidio Familiar directamente a tus trabajadores, presenta la liquidación del segundo trimestre (Abril, Mayo y Junio) durante el mes de Julio.

Función Sacramental

Monasterio de la Encarnación.—Por la mañana, misa solemne a las diez, a continuación S. D. M. manifiesto todo el día.
Por la tarde a las seis y media ejercicio de la novena, rosario, sermón, procesión, cánticos y reserva. El sermón está a cargo de un Padre Carmelita.

Cuarenta Horas

Continúan en la Encarnación.
Mes del Carmen
La Santa.—Continúa el mes.

Día 20, lunes.—Santos Jerónimo Emiliano, fd.; Elías, pf.; Margarita, Librada, vgs.; Pablo, ac.; José el Justo, Sabino, Julián Máximo, Macrovio, Casia, Pauja, mrs.; Vulmaro, ab; Severa, vg.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo Emiliano, con rito doble y color blanco.

Nuestra Señora del Carmen
Monasterio de la Encarnación.—Continúa la novena.

Mes del Carmen

Continúa en la Santa.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de San José (Las Madres). Exposición a las once de la mañana. Preces y reserva a las siete de la tarde.



Al grito de guerra lanzado por el bravo Ejército Español, responden los patriotas con vítores jubilosos populares que son nuncios de un glorioso amanecer para la Madre Patria.

El 18 de Julio y la Obra Sindical del Hogar

(Viene de la 2.ª página)
territoriales (provincia y municipio) comprendiendo la importancia que tiene la construcción de viviendas protegidas para sus localidades, facilitaron terrenos como donación y en muchos casos cantidades en metálico para la financiación de los 10 por 100 iniciales, ya que las actuales circunstancias de vida en muchos casos no permiten el ahorro de esta cantidad por los productores modestos.
En Avila ha llevado a cabo la Obra Sindical del Hogar una gran tarea de información previa, que plasmará en alegre realidad a no tardar mucho, y que ha sido acogida con entusiasmo en muchos pueblos de la provincia, como en la capital, siendo muchas las viviendas solicitadas.

Actuación nacional de la Obra Sindical del Hogar

En poco más de un año de funcionamiento se expresa en los siguientes datos estadísticos.
Distribución de las viviendas según se hallen enclavadas en núcleos de población más o menos numerosos.
En poblaciones inferiores a 1.000 habitantes, 256 viviendas.
En poblaciones que oscilan entre 1.000 y 5.000, 1.290.
En poblaciones que oscilan entre 5.000 a 10.000, 1.469.
En poblaciones que oscilan entre 10.000 a 25.000, 1.244.

En poblaciones que oscilan entre 25.000 a 50.000, 1.420.
En poblaciones que oscilan entre 50.000 a 500.000, 1.202.
En núcleos de población superiores a 500.000 habitantes, 1.079.
Distribución de las viviendas en las distintas clases sociales:
Obreros, industriales y empleados, 2.414 viviendas.
Labradores, obreros agrícolas y artesanos rurales, 2.250.
Pescadores, 180.
Funcionarios, 263.
Varios, 2.860.
Total 7.967 viviendas que componen una población de 50.000 habitantes, análoga a Badajoz.
El número de viviendas solicitadas es de 12.679.

En la actualidad se encuentran en construcción, 4.494 viviendas, cuyo presupuesto es de 118.573.019,55 pesetas.
En redacción de proyecto por los arquitectos de la Obra 3.473 viviendas cuyo presupuesto es de pesetas 87.771.364,67.

En espera de formación de grupos de la Obra, 4.712 viviendas.
El presupuesto de cada vivienda es variable pudiendo agrupar las que están en proyecto y construcción de la siguiente forma.
1.576 viviendas cuyo presupuesto no pasa de 20.000 pesetas.
2.547 viviendas cuyo presupuesto oscila entre 20.000 y 25.000.
1.453 viviendas cuyo presupuesto oscila entre 25.001 y 30.000.

2.391 viviendas cuyo presupuesto sube de las 30.000.
El presupuesto total de las viviendas en construcción y en trámite asciende a 206.344.384,22 pesetas, que se desglosan de la siguiente forma:
Préstamos 4 por 100 del Instituto Nacional de la Vivienda, 97 millones 26.252,89.
Anticipos, pesetas 82.537.982,60.
Primas a la construcción, pesetas 3.070.029,64.
Aportación de los beneficiarios en terrenos, pesetas 291.391,60.
Aportación de los beneficiarios prestación personal, 2.085.942,17.
Cartillas anticipadas de la Delegación Nacional de Sindicatos, 6 millones 989.857.
Aportación de la D. N. S. y aportaciones y donativos de empresas, pesetas 14.362.927,59.
25.000 Cartillas de Ahorro para el Hogar.

En el día de mañana se distribuirán en toda España 25.000 Cartillas de Ahorro para el Hogar, con la imposición inicial de 10 pesetas que como donativo entregará la Delegación Nacional de Sindicatos a veinticinco mil productores españoles, para que éstos puedan continuar ahorrando el importe necesario que en su día les permita satisfacer el 10 por 100 de su vivienda y adquirir ajuar para la mejora de su hogar.

Estas Cartillas se abren en la Caja Postal de Ahorros y como todas las de esta institución, gozan de la garantía del Estado que producen el interés máximo legal que se abona a las imposiciones a largo plazo, en la actualidad el 3 por 100, habiendo publicado ya EL DIARIO DE AVILA sus características fundamentales.

El ahorro de estas Cartillas, si bien hoy resulta difícil a gran parte de los productores por las circunstancias actuales, no lo será cuando éstas hayan desaparecido y el conjunto de leyes sociales promulgadas por el nuevo Estado, puedan dar el



HERNIADO

Su hernia crece y le molesta porque no está bien contenida, evítelo, usando nuestro «Super Obturador y de Contención Automática» (patentados), son cómodos, perfectos, casi imperceptibles, sin tirantes bajo nalgas, sin presiones en el cuerpo, ocupan un sólo centímetro.

Fac. de pago. Modelos desde 100 pesetas. Fajas Medicinales

El propio Director del INSTITUTO ORTOPÉDICO «ESPAÑA», se trasladará a AVILA, sólo y exclusivamente el lunes, día 20, donde recibirá en la clínica del doctor Joaquín Costa Molinero, Plaza de Santa Teresa de Jesús, núm. 6, 1.º, de nueve de la mañana a una de la tarde solamente, bajo su dirección y prescripción facultativa.
Casa Central: Aragón, 88 y Villadomat, 175, BARCELONA.

Aprobado por la Censura Central con el número 2380



Los valerosos muchachos se lanzan hacia lo desconocido en anhelos de ejecutorias legendarias



La fe en los destinos de España impulsa a la juventud española a empresas patrióticas

Agencia de Transportes «LA ESPERANZA», S. L.

CASA CENTRAL: Perocota, 5, SEGOVIA. Teléfono 418
SERVICIO DIARIO CON CAMIONES ENTRE AVILA Y MADRID o viceversa
AVISOS
MADRID
Cardenal Cisneros, 29
Teléfono 48420
AVILA
San Segundo, 34
Teléfono 363

Gobierno Militar de Avila Recepción que tendrá lugar el día 18 de julio, con motivo de la fiesta del aniversario del glorioso Alzamiento Nacional

ORDEN

Dispuesto por Orden de 13 de julio de 1940 (D. O. núm. 157) que el día 18 de julio de cada año se celebre con toda solemnidad en las capitales de las Regiones, y en las demás provincias, una recepción militar ante la primera Autoridad de la Región, o ante los gobernadores o comandantes militares, y habiendo sido autorizado por el excelentísimo señor capitán general para celebrar dicha recepción el día 18 del actual; he acordado que el citado acto tenga lugar en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, a las 12 horas.

El orden de prelación en que la recepción indicada se ha de verificar, es el que a continuación se detalla, con arreglo a lo que dispone la Orden de 19 de enero de 1926 (D. O. núm. 16) y demás disposiciones complementarias, sin que el hecho de señalar el Orden del desfile prejuzgue jerarquía ni implique preeminencia de ninguna clase, sino que se limita a fijar la ordenación que facilite la celebración del acto.

Por todo lo expuesto el orden fijado deberá ser observado puntualmente y a tal efecto los asistentes deberán tenerlos en cuenta y atender las indicaciones que les sean hechas por los encargados de facilitar la recepción que organizará su previa colocación y harán los llamamientos conforme corresponda.

El coronel gobernador militar, *Abelardo Calleja*.

Orden del desfile que se cita

Audiencia Provincial, miembros del Instituto de España, Excmo. Diputación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Avila, señor jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., Excelentísimo señor deán y Cabildo de la S. A. I. Catedral, Junta Provincial de Monumentos, caballeros grandes Cruces, títulos nobiliarios, caballeros de las órdenes militares, caballeros maestrantes, Secretaría Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., Secretaría Local de la Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., delegaciones provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S., con el personal a sus órdenes (de administración, información e investigación, Auxilio Social, la Central C. N. S., Sección Femenina, Justicia y Derecho, Transportes, S. E. U., S. E. M., Prensa y Propaganda, excombatientes y de asuntos religiosos) jefe de Milicia.

MINISTERIOS

Presidencia

Delegación de la Cruz Roja Española en Avila, Fiscal de Tasas; demás organismos y entidades de este Ministerio.

Relaciones Exteriores

Señores comandantes, caballeros de las Ordenes nacionales, Orden soberana de San Juan de Jerusalén, Ordenes militares del Santo Sepulcro y caballeros condecorados con Ordenes extrarjeras en todos sus grados, demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Justicia

Señor juez de Primera Instancia e Instrucción; señor juez y fiscal municipal; señor secretario de la Audiencia Provincial y personal a sus órdenes, y el de la Fiscalía; señores notarios civiles y eclesiásticos; señor registrador de la Propiedad; señor secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción y personal a sus órdenes; señor jefe de la División provincial y funcionarios de

la misma; Colegio de Abogados; Colegio de Procuradores; muy ilustre señor vicario general del Obispado; muy ilustre señor rector del Seminario Diocesano y profesores; reverendos párrocos de la Capital y Cabildo parroquial; reverendos padres superiores y religiosos de las Ordenes Religiosas; Junta Diocesana de Acción Católica; Consejo Diocesano de Padres de Familia; Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica; Consejo Diocesano de Juventud Masculina de A. C.; Consejo Diocesano de Juventud Femenina de A. C.; Asociaciones piadosas; demás organismos y entidades del ministerio de Justicia.

Ejército

Oficiales generales; caballeros mutilados de guerra por la Patria; jefes y oficiales del Regimiento de Defensa Química; jefes y oficiales de la Academia de Intendencia; Gobierno Militar, Zona de Reclutamiento y Movilización número 5; Caja de Recluta número 9; jueces militares; Jefatura de los Servicios de Intendencia; Jefatura de Sanidad Militar; Medicina y Farmacia; Comisaría de Guerra; Comandancia de la Guardia Civil.

Aire

Tercera Bandera de tropas de la primera Legión.

Hacienda

Ilmo. señor delegado de Hacienda; señor administrador de Rentas Públicas y personal a sus órdenes; señor administrador de Propiedades y Contribución Territorial y personal a sus órdenes; señor abogado del Estado y personal a sus órdenes; señor interventor de Hacienda y personal a sus órdenes; señor tesorero de Hacienda y personal a sus órdenes; Tribunal Económico-Administrativo y personal del mismo; señor jefe y personal del servicio de Valorización Agrícola; señor jefe y personal del Servicio de Valorización Urbana; señor director y funcionarios de la Sucursal del Banco de España en Avila; señores directores y personal de la Banca privada. Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Gobernación

Señor jefe provincial de Sanidad; jefe de servicio y personal a sus órdenes; señor administrador principal de Correos y personal a sus órdenes; señor jefe de Telégrafos y personal a sus órdenes; señor comisario jefe de Investigación y Vigilancia; señor jefe provincial de Propaganda; señor fiscal delegado de la Vivienda y personal; secretaria general del Gobierno Civil; secretaria de Beneficencia; señores jefes de los centros y servicios de la Excmo. Diputación Provincial y personal a sus órdenes; señores jefes de los centros y servicios del Excmo. Ayuntamiento de Avila y personal a sus órdenes; señor jefe de la sección provincial de Administración Local y personal a sus órdenes; Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso; señor director, administrador y personal del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa; Colegio Oficial de Médicos; Colegio Oficial de Farmacéuticos; Colegio Oficial de Veterinarios; Colegio Oficial del Secretariado Local; Caja de Ahorros y Monte de Piedad; Comisión Provincial del Subsidio al ex-combatiente; señor jefe y personal de la Compañía Telefónica Nacional de Avila, señor comisario interventor de la prestación personal; señores directores de la prensa local. Demás organismos y dependientes de este Ministerio.

Educación Nacional

Señor director y claustro de profesores del Instituto Nacional de Enseñanza Media y personal de secretaría; señor director y profesores de la Escuela Normal del Magisterio Primario y personal de su secretaría; señor director y profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila; señor delegado provincial de Bellas Artes; cuerpo de archiveros, arqueólogos y bibliotecarios; Junta provincial de 1.ª enseñanza; señor jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza y personal de la misma; señores inspectores de 1.ª enseñanza; señores directores de las escuelas graduadas; señores maestros nacionales; Junta provincial de Monumentos; Museo provincial de Bellas Artes; demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Obras Públicas

Señor ingeniero jefe; señores ingenieros y personal de Obras Públicas; señor interventor del Estado en los Ferrocarriles; señores jefes de Estación y personal de Ferrocarriles en Avila libres de servicio; demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Agricultura

Señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal del Distrito Forestal; comité provincial de Pesca y Caza; señor ingeniero jefe, señores ingenieros y personal de la Sección Agronómica; Cámara Agrícola; señor jefe del servicio provincial de Ganadería y personal; Junta provincial de Fomento Pecuario; demás organismos y entidades dependientes de este Ministerio.

Industria y Comercio

Señor ingeniero jefe, ingenieros y personal de la Jefatura de Industria; Delegación de Abastos; señor jefe y personal del Servicio Nacional del Trigo; Cámara Oficial de Comercio e Industria; Colegio Oficial de Agentes Comerciales. Demás Organismos y Entidades dependientes de este ministerio.

Trabajo

Señor inspector jefe provincial de Trabajo y personal; señor magistrado de Trabajo y personal de su Secretaría; señor jefe provincial de Estadística y personal; señor delegado de la Caja de Subsidios Familiares y personal; señor delegado del Instituto Nacional de Previsión y personal; Cámara de la Propiedad Urbana; Entidad Patronal; Federación Católica Agraria; Casa Social Católica. Demás organismos y entidades dependientes de este ministerio.

Particulares del estado civil y eclesiástico no comprendidos anteriormente

Con el fin de facilitar el acceso al Salón en donde se ha de verificar la recepción, se ruega la colocación por departamentos buscando en todo momento la entidad que le preceda en la lista anterior.

NOTA.—A esta recepción deberá acudir vistiendo el uniforme de los cuerpos respectivos, el del Movimiento, y en defecto de ambos traje de etiqueta.

No siendo posible una u otra cosa, deberá llevarse preferentemente traje obscuro.

LA SORDERA

se corrige con nuestro modernísimo Vibrador Eléctrico, sin pilas, enchufable a la corriente. Dirigirse: Herón (Estudios Ortopédicos -Sección Sordera-), Balmes, 104.—Barcelona Aprobado Censura Sanitaria n.º 2001

Peregrinación a Avila

El domingo, día 19, sobre las cuatro de la tarde, llegarán a esta ciudad a pie, en tres jornadas, en peregrinación de penitencia, satisfaciendo los deseos del Papa, varias señoras y jóvenes de Acción Católica de Poyales del Hoyo, acompañadas por el jefe local de Falange, que vienen a implorar del Altísimo, por mediación de la Santísima Virgen de Sonsoles, la paz del mundo. Se proponen visitar el Santuario de Sonsoles, el lunes, donde desean recibir la Sagrada Comunión.

Se ruega a las señoras de Acción Católica salgan a recibir a la peregrinación.

Compro

Pianos, Mobiliarios, Porcelanas, Antigüedades y toda clase de objetos como miniaturas, condecoraciones y libros.

PARADOR DE LA FRUTA, preguntad por Juanito

Empresas Patronos

No olvidéis que la liquidación trimestral del Subsidio que habéis abonado directamente a vuestros trabajadores durante los pasados meses de Abril, Mayo y Junio debéis presentarla en la Caja Nacional de Subsidios Familiares durante el mes de Julio.

POMADA CEREO

Quemaduras, granulaciones, herpes, eccemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS.

Censura sanitaria núm. 226.

En sufragio de los caídos y asesinados de la Previsión Española

Organizada por el Instituto Nacional de Previsión se celebrará mañana, día 18, a las nueve horas, y en sufragio de los miembros al Servicio de la Previsión Española, caídos y asesinados durante la pasada Cruzada de Liberación, una misa solemne en la Iglesia de Santa Teresita, a la que han sido invitadas las autoridades y jerarquías del Movimiento.

PERDIDA de una carterita con un rosario y un reloj de señora desde San Vicente a la Capilla de Mosén Rubí. Entregarlo en Esteban Domingo, 9. Se gratificará.

(Viene de 1.ª página)

chazadas rotundamente, así como los ataques contra Voronej, cabeza de puente, como es sabido, en la parte oriental del Don. Se desmiente la noticia de la conquista de Vorochilgrado, difundida por la prensa anglosajona. Y no se confirma ni se desmiente la noticia rusa de una ofensiva alemana en el sector central y en la dirección de Moscú.

FINAL DE GLORIA.—Y nada más por hoy, que el espacio del periódico le dedicamos en su mayor parte para historias y cantar la proeza—la más grande que registra nuestra historia—en la que un pueblo en trance de perder su fe y ya en las fronteras de una barbarie que todo lo iba invadiendo, se abrazó fuertemente a la querida bandera patria, la de Covadonga y de Granada, la de los colores de oro y sangre derramados por el mundo para hacer el bien a todos y calándose el gorro militar y vistiéndose el uniforme castrense, que tantos días de gloria ha proporcionado a nuestro pueblo, se lanzó por Dios y por España a las órdenes del gloriosísimo Franco contra los enemigos de uno y de otra. ¡Honra a ellos! Una oración por el alma de los muertos.

DE SOCIEDAD

Primeras Comuniones

De manos del reverendo Padre Nicolás, ayer recibió por vez primera la Sagrada Comunión la candorosa niña María Asunción Jáuregui Lasa, hija del ingeniero de Montes de esta ciudad, don Gracián Jáuregui y doña María Lasa su esposa.

El altar de la Iglesia de San Antonio, en el que se celebró la ceremonia, presentaba magnífico aspecto resplandeciente de luces y flores.

El reverendo Padre Nicolás enervorizó a la niña con sentida y preciosa plática.

Acompañaronla en la Sagrada recepción del Sacramento, sus padres y familiares.

Los numerosos y distinguidos invitados fueron delicadamente obsequiados por la distinguida familia de Jáuregui Lasa, en el Restaurante Comercio. Entre ellos recordamos a las familias del comandante señor Alvarado, de Galludo, Espín, Elvira, de Samaniego, Castier, etc, etc.

—Ayer recibió por primera vez a Jesús Sacramento en el altar de la Virgen, elegantemente adornado, de la Iglesia de los Padres Carmelitas, la preciosa niña Carmencita Bezares Ruiz de Oña de manos del reverendo Padre Alberto de la Virgen del Carmen, que pronunció emotiva plática.

La selecta concurrencia fué obsequiada con un desayuno en el Hotel Jardín. Reciban sus padres, el puntonoroso capitán jefe de los Servicios de Intendencia en Jefe, don Julián Bezares, y abuelos, el ilmo. señor don Manuel Bezares jefe superior de Administración del Cuerpo de Hacienda, y demás familiares, nuestra felicitación sincera.

—En la Capilla del Colegio de la Inmaculada hizo ayer su primera Comunión la angelical niña Pilar Pascual González, hija del inteligente funcionario de la Federación Agraria, don Simón Pascual y doña Cecilia González. Administró el Sacramento don Ferreol Hernández, maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral, quien pronunció sentida plática. Con la feliz niña recibieron la Sagrada Comunión sus padres, abuelos y otros familiares.

La niña recibió muchos parabienes y los asistentes al acto fueron obsequiados galantemente por los señores de Pascual González.

De días

Mañana celebrarán su onomástico los señores Cifuentes y García Barroso.

Ingreso en Academia

Superados difíciles ejercicios, ha aprobado el ingreso en la Academia General de Zaragoza el estudioso joven, hijo de nuestro querido amigo don Angel Guerras, comandante profesor de la Academia de Intendencia. Enhorabuena.

Aprobada

En reñidas oposiciones para la

La procesión de Nuestra Señora del Carmen

¡Ayer se celebró en nuestra ciudad con ejemplar devoción la fiesta de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

Los Padres Carmelitas del Convento de la Santa la solemnizaron con piadosos cultos que se vieron muy concurridos.

Después de los de la tarde, salió de la iglesia la procesión con la imagen de la Virgen, que recorrió las calles principales de la ciudad.

El paso de la procesión fué presenciado por las gentes con devota expresión. Abrieron marcha los niños de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, llevando la sagrada imagen de su titular y entonando cánticos.

Formaban la presidencia el ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial; el comandante señor Fajardo, en representación del Gobierno Militar; don Jesús Jiménez, por el Ayuntamiento; el señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; el señor teniente coronel director accidental de la Academia de Intendencia, y don José Belmonte, por la Delegación de Hacienda.

La procesión resultó muy lucida y brillante figurando en ella un precioso grupo de unos veinticinco o treinta niños de Primera Comunión y muchísimos devotos, cerrando la marcha la Banda Municipal, que interpretó durante el trayecto escogidas composiciones.

Satisfechos pueden estar los beneméritos Padres Carmelitas por la participación que en los cultos a la Santísima Virgen del Carmen ha tomado con gran fervor carmelitano el pueblo avilense en general.

Dirección General de Policía, ha sido aprobada en Madrid con las mejores calificaciones, la distinguida señorita María Díez Cividader, hija de nuestro buen amigo don Sigirano. Enhorabuena.

Aniversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Juan Caldeiro Vázquez, ayudante de Montes del Distrito Forestal de Avila y perito agrícola.

Por el eterno descanso de su alma, se han celebrado hoy misas en diversos templos de nuestra ciudad, y de algunos pueblos de su provincia, de Valladolid y Bilbao; por la misma intención se repetirán sufragios mañana y en días siguientes.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su señora viuda, doña Purificación Rincón, culta profesora de la Normal, hijos y demás distinguida familia.

NOTA

Apremos de espacio imposible hoy la inserción de diversas notas de sociedad y otras, que publicaremos en el próximo número.

POR AUSENCIA, almoneda de varios muebles y objetos en Estrada, 8, principal.



II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Luciana Pérez León

Que falleció en Arévalo el día 18 de Julio de 1940 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo don Florentino Zurdo Antonio; hijos doña Irene, don Florentino y don Julián; hijos políticos don Eduardo Ruiz Ayúcar, doña Teresa Ruiz Ayúcar y doña Almira Legido; hermanos don Eutiquiano y don Antonio; nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Por su eterno descanso se dirán el día 18 las siguientes misas: En Arévalo las que se celebren en las iglesias de Santo Domingo, San Juan, Monasterio del Real y Capilla del Hospital. En Fontiveros, las de la iglesia parroquial de San Juan de la Cruz y capilla de Carmelitas. En Avila las de ocho y media, nueve y nueve y media en San Vicente, ocho y media en Mosén Rubí, y nueve y nueve y media en la Santa.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.